

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2024/05792 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la delegación de funciones de la alcaldía en la segunda teniente de alcalde.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 30 de abril de 2024, se delegan las funciones propias del cargo de alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Museros en la concejal D^a Laura Brisa Alfonso, 2^a teniente de alcalde, los días 10, 11 y 12 de mayo de 2024 por motivos personales y 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2024, por motivos de agenda institucional.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Museros, a 30 de abril de 2024. —La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

